

Siendo las 09:13 horas con trece minutos del 10 de Mayo de 2021, en términos de la convocatoria de fecha 8 de mayo del año en curso, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en el salón del Pleno del Consejo General, ubicado en el interior del inmueble identificado con el número 2764 de la calle Parque de las Estrellas en la colonia Jardines del Bosque Centro, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; para celebrar la **cuarta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se proponen las Reglas Específicas, el formato y a las personas que moderarán los debates entre las candidaturas a la presidencia municipal de Zapopan, Jalisco, registradas por los partidos políticos nacionales y estatales.
3. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Brenda Judith Serafín Morfín	Manifiesta: “Buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan el día de hoy en términos de la convocatoria de fecha 08 de mayo de 2021 y, siendo las 09:13 horas con trece minutos del día 10 de mayo del año en curso, iniciamos la cuarta sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados”. Añade: “Establecido lo anterior, le solicito al secretario técnico verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente”.
Secretario Técnico	Responde: “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenos días a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y del consejero electoral, integrantes de la Comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, tanto nacionales como estatales,

el día 8 de mayo del año en curso se les convocó oportunamente a la presente sesión. Habiéndose adjuntado los archivos que contienen los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión.

Se encuentran presentes :

Integrantes	Cargo o representación
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Mtro. José de Jesús Gómez Valle	Director de Comunicación Social
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.

Brenda Judith Serafín Morfín

Señala: "Muchas gracias secretario, una vez verificada la asistencia y la certificación del quorum se da por formalmente iniciada esta sesión ordinaria."

Agrega: "Le solicito por favor de cuenta del primer punto del orden del día, por favor."

Secretario Técnico

Realiza lo solicitado.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Brenda Judith Serafín Morfín	Manifiesta: "Muy bien, se encuentra a su consideración el proyecto del orden del día." Añade: "En virtud de no haber alguna consideración al respecto le solicito por favor secretario, tome la votación correspondiente."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
AC01-CD-10-05/2021	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*		
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Brenda Judith Serafín Morfín	Señala: "Muchas gracias secretario, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se proponen las Reglas Específicas, el formato y a las personas que moderarán el debate entre las candidaturas a la presidencia municipal de Zapopan, Jalisco, registradas por los partidos políticos nacionales y estatales.	
Brenda Judith Serafín Morfín	Expresa: "Gracias Secretario, le solicito por favor, de lectura a los puntos resolutivos."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado
AC02-CD-10-05/2021	Comenta: "Claro que si consejera presidenta, los puntos resolutivos del acuerdo que se proponen son los siguientes:

	Primero. Se proponen las reglas específicas para el debate entre las candidaturas a la presidencia municipal de Zapopan, Jalisco, registradas por los partidos políticos nacionales y estatales. Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica para que haga del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva, el contenido del presente acuerdo, a efecto de que en su oportunidad, se someta a consideración del Consejo General de este organismo electoral”.
Brenda Judith Serafín Morfín	Manifiesta: “Muy bien, está a su consideración el presente proyecto de acuerdo. Agrega: “Bien, previo a someterlo a la votación de los integrantes de la comisión, quisiera proponer algunas modificaciones al acuerdo. El primero, consiste en que el número de invitados por candidatura de uno, suba a dos invitaciones y en el texto, el acuerdo viene que no se permitirá la asistencia de ninguna candidatura si no ha respondido, más bien me gustaría cambiar el texto y manifestar la voluntad que tenemos como parte Comisión y también institucional de que sea el mayor número de candidaturas quienes acudan a estos ejercicios democráticos, y por eso me gustaría reiterar a las pocas candidaturas, que si no me equivoco son una o dos que aún no responden, que se puedan sumar al debate que se celebrará el próximo sábado 15 de mayo. Una vez hechas estas modificaciones, además solicitaría una adicional, entiendo que hay una sustitución de candidatura del partido Redes Sociales Progresistas, entonces hay que cambiar también el nombre de la candidatura que fue, además, debidamente convocada y que ya aceptó acudir al debate, por favor secretario. Nada más para hacer también una recapitulación, señalar que este debate se realizará el próximo sábado 15 de mayo, en un horario de 10:00 a 12:00 del día en las instalaciones del canal 44, nos acompañarán en la moderación: Belén Zapata y José Ángel Gutiérrez, y este debate tendrá las mismas características que el debate que tuvimos oportunidad de ver con las diputaciones de representación proporcional, es decir, el grupo de expertos que formularon preguntas nos han presentado un pull para que, contemplen los 9 objetivos del código y los subtemas que nosotros sometimos a consideración y serán estos sorteados nuevamente en vivo para que puedan contestar estas preguntas, el tiempo para cada una de ellas, de ser un minuto, será de un minuto y medio, y para las preguntas de seguimiento, de un minuto; por cuestiones de tiempo nos ha llevado a que

	en lugar de ser tres preguntas o tres objetivos sean solamente dos, pero esto nos permite profundizar en las respuestas y además tener un tiempo adicional para la réplica que de 30 segundos sube a un minuto; y las conclusiones, si tendrán que cerrarse en 30 segundos. Entonces esto es en términos generales el formato del debate; y los invitamos a todas y todos a que nos puedan acompañar sintonizando este ejercicio. Entonces, ¿no sé si exista alguna otra consideración? Muy bien, pues en virtud de encontrarse lo suficientemente discutido, le solicito al secretario, por favor, tome la correspondiente votación.”		
Secretario Técnico	Manifiesta: “Con gusto consejera presidenta. Previo a tomar la votación me permito informar que se ha incorporado a los trabajos de esta sesión el licenciado Luis Alberto Muñoz Rodríguez representante del Partido Acción Nacional y la licenciada Yesenia Dueñas Quintor, representante del Partido Movimiento Ciudadano.		
Brenda Judith Serafín Morfín	Refiere: “No, ella es una representante del prerrogativas.”		
Secretario Técnico	Señala: “Perdón, nada más el licenciado Luis Alberto se ha incorporado a la sesión.”		
Brenda Judith Serafín Morfín	Manifiesta: “Bienvenido y bienvenida.”		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
Comenta: “Bien, una disculpa consejera presidenta.”			
Agrega: “Bien, me permito proceder a tomar la votación a las consejeras y al consejero integrantes de la comisión, en votación nominal y con las modificaciones propuestas por la consejera presidenta, consulto a los integrantes de la comisión el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que se somete a su consideración.”			
Cuadro de votaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	*		

Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad

Brenda Judith Serafín Morfín	Expresa: "Muchas gracias secretario, le solicito por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día."
---------------------------------------	--

3. Asuntos generales

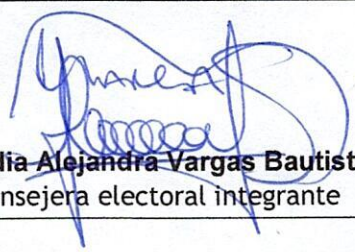
Brenda Judith Serafín Morfín	Refiere: "Muchas gracias secretario, está abierto este espacio para si tienen alguna consideración en asuntos generales." Agrega: "Bien, pues antes de cerrar esta sesión, en este punto del orden del día quisiera hacer un par de precisiones también que no solo tiene que ver con el debate que acabamos de aprobar en comisión para Zapopan, sino el debate que se celebra esta viernes para las diputadas de representación proporcional. La primera es hacerle una solicitud al secretario técnico para que gire un oficio a todas las representaciones partidistas, a fin de que manifiesten si hay alguna candidatura indígena para estar en condiciones de buscar la traducción de las manifestaciones que se hagan durante el debate. Por otro lado, también quisiera informarles a las candidaturas que todas las respuestas o la ampliación que quieran hacer a sus propuestas, vía pregunta, podrán ampliarse a través del Tablero Electoral; dentro del Tablero Electoral está un apartado donde ustedes podrán ingresar y todas aquellas situaciones o precisiones que no se hicieron durante el debate, podrán hacerlo a través de esta plataforma y el Instituto se compromete no solo a incorporarlas, a darles la difusión correspondiente para que, queden completos estos ejercicios de debate." Añade: "Una vez más, quisiera reiterar la importancia de que las candidatas y candidatos se presenten con el tiempo suficiente para poder ingresar al foro; una vez iniciado y colocado los micrófonos minutos antes del debate, ya no se permitirá el acceso al debate, entonces, por eso me gustaría hacer la reiteración. Además, recordarles que los sorteos en todos los ejercicios se realizaran dos horas antes, tal como lo establece el Reglamento de Debates, y bueno, también ustedes saben que la no asistencia a este sorteo, tampoco invalida lo que suceda ahí y se respetará el orden asignado de acuerdo al sorteo. Eso es en términos generales algunas recomendaciones y
---------------------------------------	---

recordatorios y, bueno, sin más y si no hay algún otro comentario por quienes nos acompañan el día de hoy, al no existir otro tema que abordar en el punto del día y al haberse agotado, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:23, nueve horas con veintitrés minutos del día 10 de mayo de 2021, muchas gracias a todas y a todos.”

Por la Comisión de Debates



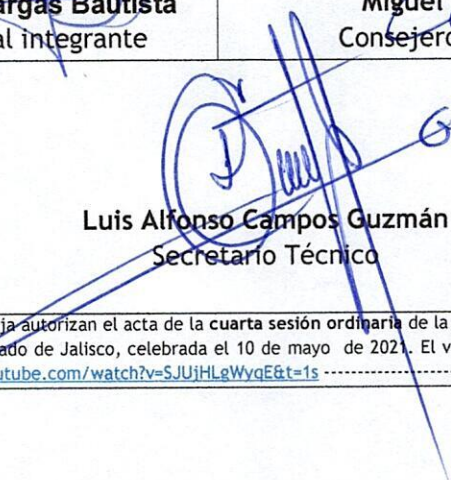
Brenda Judith Serafin Morfin
Consejera electoral presidenta



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral integrante



Miguel Gomez Terriquez
Consejero electoral integrante



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 10 de mayo de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=SJUjHLgWygE&t=1s>